

MUNICIPIO DE CARDONAL, HGO.
INFORMACION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Formato: Personal Comisionado
 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
 No. Trimestre y año

Hoja x de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Clave Presupuestal							Percepciones pagadas en el Periodo de Comisión con Presupuesto Federal*	Clave CT Origen	CT Destino dentro del sector		Lugar de la comisión fuera del sector educativo	Tipo de Comisión	Función Específica	Objeto de la comisión	No. Oficio
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Subunidad	Clave de Categoría	Horas	Número de Plazas			Inicio	Conclusión					

Totales: Personas: _____ Total Pagos: _____

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión.
 Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

NO APLICA
EN TODOS
LOS
FORMATOS

Formato: Personal con Licencia
 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa:
 No. Trimestre y año

Hoja x de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Clave Presupuestal							Percepciones pagadas en el Periodo de la Licencia con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el Periodo de la Licencia con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT Origen	Licencia		Descripción de la Licencia
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Subunidad	Clave de Categoría	Horas	Número de Plazas				Inicio	Conclusión	

EN EL PRESENTE TRIMESTRE EL MUNICIPIO NO PERCIBIÓ RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS.

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión.
 Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

ELABORÓ:
 EL SECRETARIO DE FINANZAS

 L. C. BENJAMIN VEGA MUTHE
 ADMINISTRACION MUNICIPAL
 2016-2020

Vp. Bo.:
 SINDICO MUNICIPAL

 PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU
 ADMINISTRACION MUNICIPAL
 2016-2020

REVISÓ:
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

 PROFR. JORGE PENCA ZONGUA
 ADMINISTRACION MUNICIPAL
 2016-2020